



Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00732/2020

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
RESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/COA/0252/2020 de fecha 18 de agosto de 2020, firmado por el Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/0845/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 4167/3167
Lic. Carlos Bravo Vázquez, Coordinador de Asesores y Planeación del Desarrollo en la Alcaldía de Xochimilco.

LPML



Xochimilco, Ciudad de México 18 de agosto de 2020
Asunto: Atención a Oficio SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00197.1/2020
XOCH13/COA/0252/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO/SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE

En atención a oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000197.1/2020**, que envía al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, anexo al cual le turna copia de oficio **MDSRSA/CSP/00845/2020**, por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera**, le solicita a la **Licenciada Rosa Isela Rodríguez Velázquez**, Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo a que llegó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en sesión celebrada el 22 de julio del año en curso, por medio del cual se: *"....exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo, Carlos Mackinlay Grohmann y al alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, a agilizar y a profundizar el Plan de apoyo turístico para el regreso a la nueva normalidad, de acuerdo con las recomendaciones sanitarias del Gobierno de la Ciudad de México, para los remeros y demás trabajadores de los embarcaderos de la alcaldía de Xochimilco afectados por el cierre de las actividades turísticas por motivo de la pandemia Covid-19"*.

Por instrucciones del Alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta Ruíz**, le informo que mediante oficio **XOCH13/COA/0251/2020**, dirigido al Director General de Turismo y Fomento Económico de la alcaldía, Lic. **José Luis Zaldivar Olivares**, se envió copia del Punto Acuerdo que nos ocupa, con la solicitud de que en el ámbito de las facultades y competencias de la Dirección General a su cargo, analice la factibilidad, con base a la disposición financiera y en coordinación con el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México, atienda de manera positiva el contenido del Punto de Acuerdo que nos ocupa.

También se le pidió que informe, a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, las acciones realizadas por la Dirección General a su cargo, para cumplir con el contenido del Punto de Acuerdo en comento. En cuanto nos informe de éstas se harán de su conocimiento.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS BRAVO VÁZQUEZ

COORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



Cep. **José Carlos Acosta Ruíz**, - Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Isabela Rosales Herrera, Secretaria particular del alcalde. Folio 1974

Archivo y expediente cbvr/mrp

Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Guadalupe I. Ramírez 4, Bo. El Rosario, Xochimilco
Tel. 56 76 19 47 (Directo) y 5334 0600 ext. 2738

SECRETARÍA DE GOBIERNO	
26 ACO. 2020	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO	
RECIBE	RECIBIDO
<i>[Firma]</i>	13.27



Xochimilco, Ciudad de México 18 de Agosto de 2020

Asunto: Se envía, para su atención, Oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000197.1/2020**
XOCH13/COA/0251/2020

LIC. JOSÉ LUIS ZALDIVAR OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE TURISMO Y FOMENTO ECONOMICO
PRESENTE

Con el objetivo atender el contenido de los Puntos de Acuerdo a los que llega el Congreso de la Ciudad de México, anexo al presente copia simple del oficio número **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000197.1/2020**, que envía el Director Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Licenciado **Luis Gustavo Vela Sánchez**, al Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, adjunto al cual le turna oficio **MDSRSA/CSP/0845/2020** por medio del cual la presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, Diputada **Isabela Rosales Herrera** le solicita a la Lic. Rosa Isela Rodríguez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, su intervención y apoyo a efecto de que se haga del conocimiento del Alcalde en Xochimilco **José Carlos Acosta Ruíz**, el contenido del Punto de Acuerdo que aprobó la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México en sesión celebrada el 22 de julio del año en curso, por medio del cual: "...exhortar respetuosamente al titular Secretaría de Turismo Carlos Mackinlay Grohmann y al alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruíz, a agilizar y a profundizar el Plan de apoyo turístico para el regreso a la Nueva Normalidad, de acuerdo con las recomendaciones sanitarias del Gobierno de la Ciudad de México, para los remeros y demás trabajadores de los embarcaderos de la alcaldía Xochimilco afectados por el cierre de las actividades turísticas por motivo de la pandemia Covid-19".

Con la solicitud de la manera más atenta y de favor, que analice la factibilidad y suficiencia financiera de la dirección general a su cargo, para que, en coordinación con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, se atienda de manera positiva, el contenido del Punto de Acuerdo en comento.

No omito solicitarle, de la manera más atenta, que informe a la coordinación de asesores y planeación del desarrollo, las acciones que la Dirección General a su cargo realice para cumplir con el contenido del Punto de acuerdo que se cita.

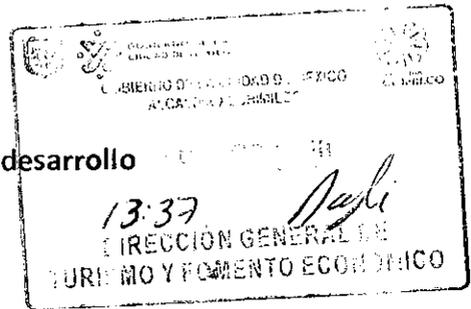
Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

01676

ATENTAMENTE

Carlos Bravo Vázquez

Coordinador de asesores y planeación del desarrollo



Cop. C. Acosta Ruíz.- Alcalde de Xochimilco. jacosta@xochimilco.cdmx.gob.mx
Primera Lic. de Martínez Huerta. Secretaria particular del alcalde. Folio 1974
XOCHIMILCO
cbv/mip